



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 19 de junio de 2025

NOTA CD N° 09/2025

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación de la Sra. Decana, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 08/25** a realizarse el **martes 24 de junio de 2025** del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe Decana

2. Temas Sobre Tablas

3. Asuntos Entrados

3.1) Expte. N° 6193/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación de miembros de la Comisión que tendrá como objetivo la formulación del Plan Estratégico de la Facultad (PEI 2026 – 2030), en un todo de acuerdo con la Res. CD-ECO N° 280/22 (Proyecto de Resolución).

4. Actas de Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 06/25 y Extraordinaria N° 01/25

5. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

5.1) Expte. N° 6233/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Tramita la cobertura de un (1) cargo de Profesor regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Contabilidad II” con extensión de funciones a Contabilidad III del primer y segundo cuatrimestre de segundo año, de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2003/2019), de Sede Salta.

Despacho N° 222/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado obrante a fs. 282/285 del expediente de referencia. Proponer al Consejo Superior designar a la Cra. Patricia Liliana Galdeano en el referido cargo.*

5.2) Expte. N° 6701/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2022), Sede Salta.

Despacho N° 223/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado obrante a fs. 63/70 del expediente de referencia. Designar al Prof. Ricardo Luis Burgos Castro en el referido cargo.*

5.3) Expte. N° 6023/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Contabilidad para Administradores – Módulo I, de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) con extensión de funciones a Plan de Negocios y Emprendimiento de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 238/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 83/88 del expediente de referencia. Designar a la Prof. Irene Cecilia Mintzer en el citado cargo.*

5.4) Expte. N° 6563/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Turismo Local y Regional de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo (Plan de Estudio 2013), que se dicta en Extensión Áulica Cafayate.

Despacho N° 242/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 121/123 vuelta del expediente de referencia. Designar a la Lic. Rosa Analía Barrientos en el citado cargo.*

5.5) Expte. N° 6733/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura “Taller Seminario TI” de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2022) con extensión de funciones a Gestión de las Tecnologías de la Información de la carrera Contador Público (Plan de Estudio 2019), Sede Salta.

Despacho N° 224/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 51/53 del expediente de referencia. Designar a la postulante Mayra Tatiana Velazquez en el citado cargo.*

5.6) Expte. N° 6510/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Seminario de Inglés Técnico de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), con extensión de funciones a Inglés Módulo I, II y III de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 234/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 69/74 del expediente de referencia. Designar a la Prof. Raquel Alejandra Ortíz en el citado cargo.*

5.7) Expte. N° 6027/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática I de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 233/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora obrante a fs. 41/42 del expediente de referencia. Designar al alumno Juan Jesús Nina en el citado cargo.*

5.8) Expte. N° 6059/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura para un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Costos de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE),



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Sede Salta.

Despacho N° 248/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora obrante a fs. 62 del expediente de referencia. Designar al alumno Marco Alejandro Barrera Zuleta en el citado cargo.*

5.9) Expte. N° 6561/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Agencia de Viajes I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en gestión de turismo (Plan de Estudios 2013), Extensión Áulica Cafayate.

Despacho N° 232/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs.94/100 del expediente de referencia. Declarar desierta la cobertura para el citado cargo.*

5.10) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designaciones docentes en cargos temporarios para la asignatura Administración y Hacienda Pública, de la carrera Licenciatura en Administración Plan de Estudios 2022, Sede Salta.

Despacho N° 244/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 467/468 del expediente de referencia, por el cual se designa a la Esp. Silvia Edith Ayon, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva y a la Esp. Paula Rosana Burgos, en el cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.*

5.11) Expte. N° 6373/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por prorrogada la reducción temporaria de dedicación de semiexclusiva a simple, al Lic. Martin Daroca en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la asignatura Economía Matemática – Matemática para Economistas con extensión de funciones a Economía III, Sede Salta.

Despacho N° 226/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 109 del expediente de referencia*

5.12) Expte. N° 6195/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita al Consejo Superior aceptar la renuncia de forma retroactiva de la Prof. Patricia Pomares al cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho II-Módulo I de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 245/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 267 del expediente de referencia.*

5.13) Expte. N° 6554/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita finalización de funciones del Cr. Diego Sibello en el cargo temporario de Profesor de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva del Profesorado de Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, Sede Salta.

Despacho N° 231/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 334 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

5.14) Expte. N° 6876/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita finalización de funciones de la Srta. Mariana Soledad Tapia en el cargo temporario de Auxiliar Estudiantil del Equipo Reducido del ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2025.

Despacho N° 235/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 650 del expediente de referencia.*

5.15) Expte. N° 6888/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por reintegrada y tener por aceptada la renuncia interpuesta, por la Prof. Claudia Gabriela Gonzalez, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) Sede Salta.

Despacho N° 229/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 233/233 vuelta del expediente de referencia.*

5.16) Expte. N° 6142/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita modificar la modalidad de evaluación del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional o del Ciclo Profesional, de las carreras de Grado, aprobado por Res. CD-ECO N° 050/22, en el marco del Mejoramiento de la Graduación de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura de Economía (Planes de Estudios 2003) de esta Unidad Académica y las carreras que se dictan en las Sede Regional Metán Rosario de la Frontera y Facultad Multidisciplinar Tartagal.

Despacho N° 250/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 43/45 del expediente de referencia..*

5.17) Expte. N° 6820/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la separación de las asignaturas Derecho Privado Obligaciones y Contratos y Derecho Societario, de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019 y Obligaciones Contratos y Títulos de Créditos y Sociedades, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, a los fines operativos del cuerpo docente.

Despacho N° 243/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 37/38 del expediente de referencia.*

5.18) Expte. N° 6530/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita actualización de la Encuesta a Graduados de la Facultad aprobada por Res. CD.ECO N° 315/21 (Anexo).

Despacho N° 246/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 33/42 del expediente de referencia.*

5.19) Expte. N° 6797/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por aprobado el Informe Final del Taller de Apoyo Académico denominado: Taller para acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos libres, que cursan carreras en esta Unidad Académica, propuesto por la Prof. Lorena Martínez Benicio.

Despacho N° 237/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 21/25 del expediente de referencia.*

5.20) Expte. N° 6282/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

incorporar en el Anexo I de la Res. CD-ECO N° 018/25, el reconocimiento total de la asignatura Matemática I aprobada en las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración con Mención en Sector de Empresas y Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público (Planes de Estudios 1985), por asignaturas Matemática II de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022).

Despacho N° 249/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 181 del expediente de referencia.*

Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

5.21) Expte. N° 6270/16: Maestría en Contabilidad y Auditoría – 3° Cohorte. Tramita la designación de docentes que tendrán a su cargo el dictado de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de la mencionada carrera.

Despacho N° 48/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar a los docentes propuestos en fs. 893 para el dictado del Módulo II: Auditoría.*

5.22) Expte. N° 6659/24: Diplomatura Internacional en Economía Verde. Tramita incorporar capacitadores a la citada Diplomatura, aprobada mediante Resolución CD-ECO N° 518/24.

Despacho N° 49/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Incorporar a los capacitadores propuestos en fs. 103.*

5.23) Expte. N° 6062/21: Maestría en Derecho Privado. Tramita prórroga única y excepcional e improrrogable para los alumnos de la citada carrera.

Despacho N° 60/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar la prórroga citada a los alumnos de la MADEP, para la presentación de trabajos finales en condiciones de ser defendidos ante un tribunal examinador junto al aval de sus directores.*

5.24) Expte. N° 217/2025 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: "Taller: Estudiando para el final de Contabilidad II", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 126/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de los alumnos: Cres. Verónica Gómez y Roberto López. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Dra. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

5.25) Expte. N° 215/25 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: "La huella de los derechos: construyendo un futuro justo", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 52/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de las alumnas: Abog. Gabriela Mariana Escudero Amerise y María José Nallar Lemir. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Dra. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

5.26) Expte. N° 220/25 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.

Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: "Curso de Capacitación: Herramientas básicas para la práctica del derecho de las familias", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 53/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de las alumnas: Abog. María Eugenia Frizzera y Marcia Agustina Mendoza Patti. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Dra. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

5.27) Expte. N° 281/25 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.

Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes "Formación Ética y Ciudadana para el colegio y la vida", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 54/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de las alumnas: Abog. Agustina María Cisneros Pepa y María Micaela Córdoba. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Dra. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

5.28) Expte. N° 310/25 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.

Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes "Mi primera relación laboral como futuro técnico en electromecánica.", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 55/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de los alumnos: Lic. Damián Fernando Rodríguez y la Abog. Rocío Jimena Ydiarte. Establecer que la Prof. Paola Guardatti, la Dra. Elizabeth Safar y el Cr. Diego Sibello tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

5.29) Expte. N° 228/25 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.

Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas "Los adolescentes y la influencia del derecho en su vida cotidiana.", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 57/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de las alumnas: Abog. Carina Andrea Loza y Rocío Analía Ydiarte. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Dra. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

5.30) Expte. N° 309/25 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.

Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas "Descubrir la importancia del Patrimonio y las Operaciones Comerciales en las Sociedades.", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 58/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de las alumnas: CPN Yemina de los Ángeles Molina y María Natalia Farfán. Establecer que la Prof. Paola Guardatti tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto*

5.31) Expte. N° 282/25 ECO-UNSa: Profesorado de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.

Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas "Economía para todos: entendiendo los conceptos de la economía que nos rodea.", en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Despacho N° 59/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes a cargo de los alumnos: Cra. Lourdes Medina Leavy y el Lic. Maximiliano Arias. Establecer que la Prof. Paola Guardatti tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza
Secretaria Académica
FCEJS – UNSa